

## ANEXO A

Licitación Pública N° 001/15.

EXPEDIENTE N° 0067/IUPA/2015.

APERTURA		Día:28	Mes:08	Año: 2015	Hora:12:00
<b>Lugar: Secretaría Económica Financiera – Área Compras y Contrataciones. Rivadavia N° 2263. Gral. Roca, Río Negro</b>					
Se invita a la formulación de ofertas lo que se detalla a continuación, de acuerdo a las condiciones generales y particulares adjuntas, encareciéndole la remisión de los presentes formularios aún en caso de agregar la oferta por separado, debidamente firmados en todas sus hojas. Igualmente, se solicita su devolución sin sellar en caso de no cotizar, haciéndolo constar bajo firma.					
<b>Razón Social :</b>				<b>OFERTA N°:</b>	
RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	01	Camioneta Pick-Up- Doble Cabina. Tracción: 4x2.- Motor: Turbo Diésel.- Cilindrada: mínimo de 2000 c.c. Potencia: mínimo de 170 C.v.- Transmisión: mecánica-Manual.- Embrague: Hidráulico de disco simple autoajustable.- Frenos: Delanteros a disco y trasero a zapata auto ajustable, similar o superior.- Cabina: Aire Acondicionado, Radio, Vidrios de puertas y espejos externos accionados eléctricamente, cierre centralizado y Alarma.- Seguridad: • ABS con EBD y Asistente de Frenado de Emergencia en las 4 ruedas. • 2 airbags frontales. • Control de Estabilidad (ESP) y control de tracción. Color: Preferentemente Blanco.- Servicios: deberá mencionarse el lugar donde se realizaran los servicios de garantía. Estos deberán estar en la zona del Alto-Valle de Río Negro y Neuquén preferentemente en la ciudad de General Roca lugar de radicación del vehículo. Los primeros tres servicios estarán a cargo del oferente (tanto mano de obra como repuestos).- Gastos: Los gastos de patentamiento e inscripción en el RNPA estarán a cargo del oferente y la unidad se entregara en General Roca libre de todo gasto de flete y seguro.-			
02	01	<b>COMBI/MINIBUS</b> Traccion:4x2 Motor: Turbo Diésel.- Cilindrada: mínimo 1900 c.c. Potencia: mínimo 110 Cv Trasmisión: mecánica- Manual.- Frenos: Doble circuito; frenos delanteros y traseros de disco. ABS y corrector electrónico de frenado.- Preferentemente color Blanco PLAZAS: Mínimo 14 plazas Servicios: deberá mencionarse el lugar donde se realizaran los servicios de garantía. Estos deberán estar en la zona del Alto-Valle de Río Negro y Neuquén preferentemente en la ciudad de General Roca lugar de radicación del vehículo. Los primeros tres servicios estarán a cargo del oferente (tanto mano de obra como repuestos).- Gastos: Los gastos de patentamiento e inscripción en el RNPA estarán a cargo del oferente y la unidad se entregara en General Roca libre de todo gasto de flete y seguro.-			
<b>NOTA: COTIZAR VALOR UNITARIO.</b>					
<b>TOTAL</b>					



TOTAL DE LA OFERTA:

SON **PESOS**: .....

.....

GENERAL ROCA ..... de ..... de 2015

.....  
Firma y Sello